

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

D. RAFAEL BAÑOS LECLERO

HA FALLECIDO EN CARTAGENA

á las cuatro de la madrugada del día 16 del corriente, á los 21 años de edad
habiendo recibido la Sagrada Extremauncion
R. I. P.

Su afligida madre política Doña Josefa Crespo Sanchez, hermanas, Doña Eulalia, Doña Remedios, Doña Maria y Doña Jacoba, hermano político, sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma del finado, por cuya atención les quedarán altamente reconocidos.

Balsicas 17 de Abril de 1901.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Don Aureliano Perea Lorenzo

QUE FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora mañana sabado, desde las seis hasta las doce, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

Su afligidísimo padre D. Agustín Perea Sanchez, hermanos y demás familia suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, á cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 19 de Abril de 1901.

SERVICIO DE CARRUAJES PARA EL PÚBLICO

Frente á la Fonda de Patrón, núm. 30, se halla abierta la Administración de Coches para todo aquél que necesite servicio de carruajes, para dentro ó para fuera de la población. Está abierta desde las seis de la mañana á las nueve de la noche; y después de cerrada, pueden pedir en el Hotel Patrón los carruajes que se desean.

Se admiten encargos para facturar talones y para recoger bulones de la Estación. También hay carros de mudanza, para el que los solicite.

Así lo manifiesta al público el dueño de dichos carruajes FRANCISCO BARNES SEVILLA. 15-6

«LA FUENSANTA»

Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserría mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C.^A
Paseo de Corvera, 25, Murcia 6-5

LA CRIA DE LA SEDA

A LOS HUERTANOS

En vista de los buenos resultados que viene dando la semilla de gusano de seda seleccionada por el sistema de Mr. Pasteur, repartida gratis entre los sericicultores de esta Huerta por la Estación Sericícola de esta capital, sabemos de muchos que se disponen á preparar convenientemente las mariposas que procedan de buenas partidas de gusanos para someterlos á su análisis en el citado Establecimiento.

Mucho aplaudimos esa determinación de nuestros agricultores, que demuestra clara y evidentemente, prestan la debida atención á cuanto se relaciona con la crianza de la seda, correspondiendo al laudable fin que el Estado y la provincia persiguen con el sostenimiento de la Estación.

Para aquellos de nuestros labradores que no sepan como se preparan las palomas para la selección por medio del microscopio, damos una ligera idea.

De antiguo saben distinguir nuestros colonos los gusanos que aprovechan para dejar simiente y también, después de formado el capullo, saben escoger los más fuertes, así como también la cantidad necesaria para una onza. Escogidos los capillos, se colocan de modo que no se toquen unos con otros, entre los hilos tirantes que pueden sujetarse á un pequeño bastidor ó marco de cañas de dos ó tres palmos en cuadro, según el número de capillos que haya de contener, y se cuelgan en sitio ventilado y separado de la pared. Conforme van saliendo las palomas se van tomando de dos en dos, macho y hembra, y colocando en bolsitas de tela de linón que se tienen preparadas, se corre la jarreta que forma la boca y con el mismo hilo se cuelgan en una caña dejándola así hasta el mes de Agosto en el que se llevan á la Estación

Sericícola que las ensaya separando las palomas enfermas de las sanas.

Con tres varas de tela de linón que cuestan seis reales, hay para onza y cuarto próximamente de semilla y terminada la operación se lavan y planchan y pueden durar muchos años.

UNA ACLARACIÓN

Anteayer publicamos un artículo en este DIARIO, basado en el nombramiento del nuevo canónigo D. Jesús Romero. Por cierto que de nuestra pluma salió con las iniciales que solemos firmar nuestros modestos escritos; y ó se nos olvidó ponerlas como es nuestra costumbre siempre, ó alguien, que no es el autor, las substituyó con una X.

En el artículo de referencia hay un párrafo que dice así: «Se ha dicho que querer es poder; y aun cuando esta frase en absoluto envuelva algo de inmoralidad, si la voluntad no repara en los medios para llegar al fin querido, no deja de expresar una gran verdad»

Parece que este párrafo ha mortificado algunos espíritus y gustos vamos á explicarlo.

Por decontado que si algún sentido mortificante tuviera, tal mortificación sería para el que *llegara al fin querido, si la voluntad no ha reparado en los medios*; pero estarían exentos de toda mortificación los que otorgaran ó concedieran la finalidad del acto, de suyo moral y honesto por sus fines y terminaciones, pero ignorando la licitud ó ilicitud de los medios empleados para esa finalidad, sobre la cual juzgan.

Pero ni aun en este sentido se escribió el dicho párrafo, como se desprende de su contexto.

Se ha dicho que *querer es poder*. Admitimos como bueno y moral este adagio, cuando el fin y los medios para *llegar al bien querido* son honestos. Lo juzgamos como un estímulo para las empresas de suyo árduas, ó relativamente á las personas que piensan en ellas. Lo aceptamos como un acicate de las juveniles voluntades para que no desistan ante las fatigas que tales empresas suponen. En este sentido, y cuando el *fin querido y los medios para él* empleados son licitos, tenemos por una gran verdad la frase *querer es poder*. Cuando así no es; cuando se vá al *fin querido sin que la voluntad repare en los medios*, tal principio lo tenemos por un error; una gran iniquidad.

Que dicho párrafo contiene y se escribió en el primer sentido, se desprende de todo el contexto del escrito y de los antecedentes y consiguientes del repetido párrafo.

Es como el preámbulo, la introducción de lo que se vá á decir después y la confirmación de que *es una gran verdad* la frase *querer es poder*, cuando *la voluntad ha reparado en los medios*.

Decíamos en el párrafo siguiente al ya transcrito: «Conocimos á D. Jesús hace años, en su infancia; cuando vistió el santo hábito de la Orden Franciscana en el Convento de Cehegin» etc., etc. Seguimos diciendo que allí lo vimos estudiando Teología; que luego dejó de pertenecer á la Orden; que después no ha perdido el tiempo, y se ha laureado tres veces con grado mayor en diferentes ciencias; hasta que se ha colocado en potencia de ver realizado el adagio ó principio de *querer es poder*; toda vez que los medios conducentes á esa finalidad son el saber, y este lo ha probado; sin que tampoco se haya puesto en duda su buena vida y costumbres; otra condición para que sea honesto el principio *querer es poder*. A más; el Tribunal que le ha juzgado solo tenía que dar dictamen sobre su aptitud científica; y ni remotamente se ha tratado de esta.

Resulta, pues, que el consabido párrafo, explicado su sentido, no contiene idea alguna que pueda molestar á nadie.

Y ya con la pluma en la mano, vamos en un mismo camino á contestar al señor Z, que en EL DIARIO de ayer habló sobre lo mismo, y en son de reconvencción.

Ya sabemos, hace mucho tiempo, que, cuando para la provisión de Beneficios media el pacto tácito de los Edictos, debe otorgarse el Beneficio, no al digno, sino al más digno; y con haber puesto en nuestro artículo *premiado*, corrigiendo la palabra *agraciado*, que inconscientemente saliera algunas veces de nuestra pluma, queda contestado el Sr. Z.

Respecto á que con nuestro escrito se

haya ofendido al Tribunal que ha juzgado los actos literarios, repetimos lo dicho anteriormente, que de aptitud científica, sobre lo cual tenía que juzgar el Tribunal, nada se ha dicho, ni dudado; ni siquiera establecido comparación, huelga el cargo.

En cuanto á lo de satírico, frase con que califica nuestro artículo, ya sabe el Sr. Z, que de intenciones ó de *internis nec Ecclesia judicat*.

Y vamos á lo de *valiosos amigos*, sobre lo cual nos dá la contestación hecha el Sr. Z.

Al deslizarse de que con ciencia y *valiosos amigos* se podía llegar á la meta en los caminos de la vida, queríamos decir no que con amigos y sin condiciones ni aptitudes, ordinariamente hablando, pueden conseguirse altos puestos; no que los amigos lleven la amistad hasta el extremo de influir para que se haga lo injusto; sino que, como tales empresas de suyo son árduas y espinosas, y, por otra parte, nadie puede estar seguro de un fracaso; á más, el concepto pequeño y humilde de la propia valía, el temor, la apatía, todo esto y otras mil cosas retraen de esas lides. Pero si hay un amigo que nos saca de esas vacilaciones; nos impele, hace ver que tenemos aptitudes y condiciones, y hasta por anticipado nos ofrece nuestro voto, como ahora nos lo niega el Sr. Z, suponiendo que lo tenga; todas esas causas y concausas hacen entrar á la lid, y, á las veces, se concocian la amistad y la justicia, y viene el éxito.

No nos apena esa anticipada negación de su voto, primero: porque aún no nos ha dado pensamiento de oponernos á Prebendas; y segundo, porque un voto so'o no siempre decide. Si bien esa injustificada y apasionada negativa nos apartará más y más de pretender cambiar de cargo.

Y vea el Sr. Z. como lo mismo que una *negativa* retrae, una *afirmativa* atrae y sacude la indolencia ó temor. En este sentido pusimos lo de *amigos valiosos*.

A. J. G.

EFEMERIDES PERIODÍSTICAS

18 de Abril de 1873. Muere en Madrid el periodista Roberto Robert; cuando se disponía á marchar á la Confederación Helvética, donde debía representar á España con cargo diplomático.

Fué redactor y director de los periódicos «La Europa», «El Diario Madrileño», «La Voz del Pueblo», «La Democracia», «La Discusión», «El Tio Crispin», «La América», «El Museo Universal», «Gil Blas» y «El Cohete».

Anteriormente residiendo en Barcelona, había redactado con gran éxito en semanarios escritos en catalán y principalmente en «Un Torro de Paper», colección notabilísima por su texto y los dibujos de Tomás Padró.

Robert ha sido uno de los primeros periodistas españoles del siglo XIX.

19 de Abril de 1844. «El Corresponsal», periódico moderno de Madrid, publica un artículo de actualidad en el cual se estamparon las frases: «Dios salve al país!» «Dios salve á la Reina!» que Olózaga pronunció después en el violento discurso llamado de la *salve*, pronunciado en el Congreso el día 20 contra la política del regente Espartero, cuyas frases célebres en la historia política de España, son tenidas, generalmente, como propias de Olózaga.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 17 de Abril de 1901.

Según telegrama recibido en el ministerio de Instrucción pública, ayer mañana ha fallecido el Sr. Ferrer, rector de la Universidad de Valencia.

—El gobernador civil interino de San Sebastián al aprobar el cartel que se le ha presentado de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el domingo, ha negado el permiso para que vuelva á presentarse en ella D. Tancredo.

Los empresarios piensan recurrir al ministro de la Gobernación.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se desmiente que el Cardenal Sancha fuese nombrado administrador eclesiástico de la diócesis de Madrid, La vacante de esta diócesis tardará al-



EL SEÑOR

DON JOSÉ PALAZON ZARAGOZA

HA FALLECIDO

R. I. P

Su desconsolada esposa Doña Matilde Fayos, afligidos hijos Doña Asunción, Doña Concepción y Don José, madre política, hijo político Don Fulgencio Clemares Illán, hermanos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 19 de Abril de 1901.

Casa mortuoria: Calle de la Soledad, 3.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

su reorganización y para designar candidatos y prepararse á la lucha.

Los candidatos ya conocidos y sus amigos trabajan y se apresuran también.

Si hay lucha, como indudablemente la va á haber; y si la lucha es legal, como debe serlo, porque así el triunfo y la derrota no tienen ulteriores consecuencias, se van á cotizar los votos muy altos.

El suceso de ayer

UNA JOVEN MUERTA

Ayer, poco antes del mediodía, circuló por la ciudad la noticia de un triste suceso, ocurrido en las primeras horas de la mañana, en una casa de la calle de Baeza; suceso que impresionó á cuantos lo conocieron, por las circunstancias que en el mismo concurrían, siendo de todas ellas la de más lamentable importancia, la de haber sido la víctima una joven de diecisiete años, que ocupada alegremente en su trabajo habitual, no podía presumir el cercano y desgraciado fin que la esperaba.

En cuanto á los detalles del hecho, habia, como en todos estos casos ocurre, diversas versiones; pero en lo esencial no podía rectificarse el suceso y su resultado, que fueron estos:

La joven Antonia Ros Albaladejo de diecisiete años de edad y de oficio alpargatera, estaba trabajando en su casa. Un muchacho de catorce años, llamado José Vera Lopez, vecino de la casa de enfrente, estaba hablando con la chica.

El muchacho cojió en sus manos una pistola de gran calibre, según oímos, olvidada por su padre al salir por la mañana, y apuntando con ella á la joven, esta contestó con las palabras de susto ó de broma correspondientes al tono en que el muchacho se le dirigiera. Ello es que salió el tiro y la bala fué á dar con terrible acierto en la frente de la joven, que cayó muerta.

Acudieron inmediatamente la familia, vecinos y cuantos tuvieron rápida noticia del suceso encontrando á la muchacha en tierra, con el orificio del balazo en la frente, por donde salía la masa encefálica; en una mano puesta la chapa de metal que usan las alpargateras para coser en su trabajo, y en el suelo, junto á la cabeza una rosa que la infeliz se habia puesto al levantarse como adorno de su peinado.

Por los comentarios oídos en el lugar del suceso se dedujo que fué puramente casual, pues entre el chico y la muchacha reinaba la mejor amistad y nada hacia presumir que el hecho fuese otra cosa que una lamentable desgracia.

La muchacha era huérfana de padre y madre.

El chico fué detenido. A la calle de Baeza acudieron

el juzgado, el jefe de orden público D. Arturo Franco, y guardias de vigilancia y municipales.

LAS ELECCIONES EN CARTAGENA

Sobre este tema leemos en nuestro colega «El Eco» de aquella ciudad que aunque se anuncian sorpresas no cree que pase nada sino que triunfen los candidatos ya sabidos de los partidos políticos y encontramos también la siguiente noticia:

El «Noticiero» de anteanoche ha publicado el manifiesto que dió la junta del partido de fusión republicana en visperas de las elecciones de 1899 aconsejando la abstención.

Como á dicho manifiesto no acompaña comentario alguno parece documento de actualidad y muchos individuos han dado por hecho que los republicanos no irán á las urnas.

Estan equivocados, porque nos consta que disputaran en las elecciones el lugar de la minorías con la candidatura del Sr. Preamo.

MUERTO POR EL TREN

Anoche nos dijeron viajeros llegados en el tren de mercancías que hace el recorrido de Chinchilla á Murcia, que habian presenciado un triste accidente.

Un empleado del ferrocarril, según parece factor de una de las estaciones de esta línea y que tomó el tren en Calasparra, entre esta estación y la de Cieza se arrojó ó se cayó del coche en que iba quedando muerto en el acto.

No conocemos mas detalles del suceso y sus causas, pues de estas últimas oímos á unos que fué un acto voluntario y á otros que fué una desgracia irremediable, sin que podamos afirmar nada en concreto; por no tener otros datos que las referencias de última hora que trascribimos.

EL JURADO DE CARAVACA

El jurado en Caravaca, ha sido una verdad. Ni compromisos, ni ofertas, ni amenazas, ni influencias políticas, ni de otra clase ha habido, ni han mediado, ni aún quizás hubieran influido, dado el caso de que se le hubieran hecho.

El jurado de Caravaca no ha tenido recusaciones, que es su primer falseamiento y en dónde claramente se ven aquellos que se comprometen con los reos ó sus familias, ó los abogados defensores, á hacer favor al delincuente en la pena que debe imponerse por su falta; aquí no ha habido esos jurados suplentes que no són del término judicial y que los tienen (salvo honrosas excepciones) á su disposición las partes para que tuerzan el ánimo de los jurados en el momento del veredicto, si es que al formar el tribunal no ha habido suficiente número comprometido para obtener mayoría en el momento de dar su fallo los representantes del pueblo; aquí no ha habido, ni ha podido haber aunque intentado se hubiera, por falta de tiempo, esas instrucciones

que los reos saquen de las cárceles, dadas por alguien que interés tiene en libertarlos; en fin aquí no ha habido nada ni ha podido haber de todo eso que en otras muchas partes, ó en todas falsean y desacreditan la santa institución del jurado. Al jurado se le califica de ignorante, y no negaremos que entre los individuos que lo componen no haya alguno que carezca de la instrucción que en estos actos se necesita para dar en conciencia un fallo; pero la mayoría del jurado, aun sin entender una palabra de leyes, después de oidas las declaraciones de los reos, de los testigos, de los peritos; después de oír la palabra del fiscal, que es la ley encarnada en una voz humana; después de oír al abogado defensor que siempre tiende á ejercer su misión redentora, y después de oír el discurso resumen del Presidente, claro, terminante y concienzudo, es preciso ser un necio, un tonto, un babieca, para no entender perfectamente todo lo que la causa arroja en el delito que se persigue: que no haya antes del juicio, en el juicio ó en el veredicto quien influya en el ánimo del jurado, y sus fallos todos serán arreglados á justicia. Y esto precisamente es lo que ha pasado en Caravaca.

En las causas que aquí se han visto, en casi todas, ha tenido que ejercer como abogado defensor el distinguido letrado de esta ciudad nuestro querido amigo D. Antonio Lopez y Garcia Melgares, sin ese previo estudio que todos los abogados tienen de los asuntos que le encargan de antemano; y tanto no ha podido estudiar estas causas, que el día 11 del corriente en la noche, le fueron entregadas para que á otro día comenzara ante el jurado la defensa de los delinquentes: y la verdad es, que lo ha hecho también con tanta elocuencia y con tal número de datos y razones, aportadas á sus brillantes discurso que no parece sino que las causas han estado en su poder, el tiempo necesario para hacer de ellas un minucioso y detenido estudio; y es que este señor abogado tiene una inteligencia tan clara y un decir tan fácil y elocuente, que lo que por falta de tiempo no pudo buscar en un sumario, lo encuentra su clara imaginación en su ingenio portentoso. Algunas veces se han oido aplausos en la sala audiencia: tal ha sido el entusiasmo que el público ha sentido al oír la hermosa y razonada palabra de nuestro ilustrado paisano.

Y como el tiempo en él ha sido tan limitado para el estudio de las causas que ha defendido, de aquí que no ha podido haber por parte suya, ni de nadie, compromisos con los jurados, ni lecciones á los reos, y todos los veredictos dados por el tribunal popular, han sido arreglados á la más estricta justicia. El jurado no es malo; lo que es malo es el modo de constituirlo y la dañada intención con que se le mira.

Las causas visias en Caravaca son las siguientes:

Día 11. Se suspendió por no haber venido el abogado defensor.

Día 12. Se vió una de Chegini por intento de robo. Los presuntos autores, después de leído el veredicto del jurado, fueron declarados libres y salieron á la calle inmediatamente. Defensor D. Antonio Lopez y Garcia Melgares, lo mismo que en las siguientes.

Día 13. Se vió la causa por robo, cometido en una casa de la calle de Corredera de Caravaca. Los procesados se declararon autores del hecho, y el veredicto del jurado fué de culpabilidad, habiéndolos condenado el tribunal á 2 años, once meses y 11 días de prisión correccional, y á una mujer como encubridora, al pago de la multa de 150 pesetas, más la parte que le corresponda de las 65 en que fué valorada la cantidad de embutidos robados.

Día 15. El reo acusado de robo, fué

gunos meses en cubrirse, porque no debiéndose celebrar nuevo Consistorio en Roma hasta el mes de Octubre, no tiene prisa el Gobierno en designar la persona que ha de ocuparla.

En cuanto al Sr. Cos, permanecerá aún mes y medio ó dos meses al frente de esta diócesis.

No admitiendo el Gobierno el dictamen de la mayoría de la Junta del Censo, créese que el decreto de disolución y de convocatoria se publicará en la «Gaceta» del 20 al 22 de este mes, y las elecciones de diputados no se sabe aún si serán el 12 ó el 19 de Mayo. El Sr. Sagasta prefiere que sean el 12; pero el asunto se someterá al Consejo de esta tarde.

Ha salido para Valencia y Alicante, el Sr. Canalejas.

Después irá á Atoy.

El ministro de Instrucción pública prepara un amplio decreto reorganizando las escuelas de Artes y Oficios.

También se ocupa en la redacción del reglamento de aplicación del último decreto sobre reformas en la enseñanza.

El día 22 del actual celebrará el Cuerpo de Telégrafos, con un gran banquete, el cuatragésimo aniversario de su creación.

LO DEL DIA

El mercado de ayer no estuvo muy animado; porque la gente de la huerta está metida en la faena de la seda y los gusanos, durmiendo ya como están, de las tres ó de las cuatro, necesitan mucho cuidado y mucha hoja.

Va tan bien la cria de los gusanos, que hace esperar una buena cosecha. ¡Quiera Dios que el capullo tenga un precio remuneratorio del trabajo que cuesta!

El suceso de ayer mañana fué la muerte de la joven de la calle de Baeza, que se habia peinado la pobre para trabajar y se habia adornado de flores la cabeza, para caer, en la flor de su juventud, víctima inocente de una imprevisión

de otro joven también de su edad.

En otro lugar damos más detalles de este triste y doloroso suceso; no haciendo aquí ningún comentario, porque á todos los lectores se les ocurrirán los mismos, de lástima unos por la pobre niña; de censura otros, contra el descuido y el abandono y la ignorancia con que se usa y abusa de las armas de fuego.

Da miedo hasta el andar por las calles; porque no sabe uno cuando se le vá á venir algo encima, ó lo vá á atropellar una tafia de moros, ó vá á oír una blasfemia, ó una indecencia.

Aquello que suponen que dijo el famoso, aunque supuesto, cura de Cieza «de que en tocando á Gloria, parece que tocan á pecar»; es aplicable á muchas cosas; especialmente á lo de que «en habiendo libertad, la debe haber para todo».

Pero no la debe haber mas que para lo licito y honesto, para lo útil y provechoso, para lo que no molesta, ni ofende á nadie.

Nuestro tiempo es bárbaro, ó ignorante, mas bien que otra cosa; no tiene los refinamientos de la molice ni del lujo, propios de la decadencia de una civilización.

POLÍTICA LOCAL

Según nuestras noticias, se han recibido cartas de Madrid, manifestando que la candidatura de D. José Cayuela sigue siendo la que el gobierno vería con gusto que triunfase.

El Sr. Puigcerver ha escrito también en este sentido.

Los conservadores esperan de un día á otro la llegada de D. Diego Gonzalez Conde; porque tiene prometido reunir inmediatamente al partido, para comenzar

menestral en su vida nómada é insegura, trasladándose generalmente á lejanos puntos, pero en la Edad Media, ya relativamente tranquilas las poblaciones mas importantes, cuando en el siglo XIII se constituyó la seráfica Orden de San Francisco dando á las puertas de sus conventos la sopa á los pobres, tuvieron origen bajo la iniciativa de sus comunidades las llamadas «Casas Lombardas» en varios puntos de Italia, que se fueron adoptando en toda Europa con el título de Montes de Piedad, ya bajo el principio religioso, ya bajo el político y económico, aplicando en aquel caso el sistema de anticipo gratuito, y siguiendo en el segundo el mas amplio de los préstamos á un módico interés, resultado así las Casas de ahorros y Bancos de Previsión reformados en nuestros días. El Concilio lateranense, declaró útiles y legales los Montes de Piedad, amenazando con excomunión á los que los atacasen por escrito.

El obrero ganó y gana con relación á su inteligencia, instrucción, celo y habilidad: aunque rutinaria y empíricamente instruido por los tracistas en las nociones indispensables de geometría y exornaciones, dió notables cortes á las piedras para los arcos góticos, y las escaleras ojivales; ensambó los complicados peñinos en las cubiertas y techos mudajares de la carpintería llamada «de lo blanco», hizo labores delicadas en el hierro y el bronce de las varjas de coro y de los presbiterios; apará aplicaciones y mazonerías en los llamados «bordados de tres altos»; cuanto más correcto y bello fué su trabajo, le hizo valer más, y

dándose paso el inteligente, quedó en la clase pobre del desapplicado, vicioso é ignorante, hasta llegar á la miseria.

Tanto fué el apogeo del obrero en algunas ciudades, que la Agronomía de Murcia en 1383, en memoria de las bodas de D. Juan II con D. Beatriz de Portugal, hizo fundir y regaló á la torre de la Catedral la campana llamada hoy de los moros, célebre por la inscripción latina de su ejercicio.

El Renacimiento vino á ser el destello regenerador para la enseñanza de los obreros; cada preclaro artista que aparecía, formaba un centro de instrucción directa: Italia, Alemania, España y Francia descollaron en esto entre las naciones, registrándose el caso de que la Cofradía colegiada de Plateros de San Eloy de Salamanca, rica en recuerdos por las obras que salieron de sus manos fué una de las primeras que logró plantear las nociones de dibujo, cuya clase sostuvo á pesar de lo mezquino de sus fondos. El Dr. D. Francisco de Castro, al fundar en 1580 una pia memoria, comprometió á la Cofradía al dote de una huérfana, distribuyendo el sobrante en la instrucción útil de sus artífices, y en limosnas á los pobres. En 15 de Octubre de 1782 el Colegio pidió licencia al Consejo de Castilla para establecer cátedras de Matemáticas y Dibujo, y con mayor extensión en 18 de Enero de 1784 se inauguró su nueva escuela que há continuado hasta nuestros días.

Durante el siglo XVI, y mitad del XVII, tiempo esplendoroso, aunque luego decadente para nuestra historia, millares de millares de obreros termi-

naron las Catedrales, alzaban Universidades, Colegios, Seminarios y Palacios, construían la octava maravilla, San Lorenzo del Escorial, con la traza y dirección de Juan de Herrera y sus arquitectos sucesores, mas cambiando la dinastía al comenzar el siglo XVIII, los bonauicibles días que siguieron á la paz de Utrecht, no pudieron menos de alzar del abatimiento en que yacía á esta nación agitada por tantos impulsos contrarios, desgarrada por sangrientas guerras y la administración de los últimos príncipes de la Casa de Austria. Carlos III al propio tiempo que abría canales y fundaba poblaciones, protegía las ciencias sirviendo de testimonio las obras arquitectónicas de Madrid y otros puntos.

En su tiempo se crearon las Reales Sociedades Económicas con escuelas de Matemáticas y Dibujo fundándose en 1777 la de Amigos del País de Murcia, que inauguró los estudios el 6 de Diciembre de 1779 nombrando primer director de los mismos al célebre escultor murciano D. Francisco Salzillo y Alcaraz: los artistas, los menestrales, los obreros en general, acudieron solícitos á recibir lecciones de aquel incomparable génio; pero al mismo tiempo, sin sentirse ni aparecer, se infiltraba entre los pensadores é innovadores un veneno diluido en las dulzuras de la filosofía moderna que ocasionó la revolución francesa, y aquel obrero sóbrio y sufrido, benigno y piadoso, atropelló sin temor los límites de su acción social, teniendo entonces origen más al descubierto, el estado peligroso y difícil en que se revuelve.

FOLLETIN DE EL DIARIO Núm. 4.

EL OBRERO, SU FAMILIA, SU VIVIENDA.

POR

D. Javier Fuentes y Ponte.

Los claustros irradió la ciencia y la ráfaga del saber, tuvo el carácter de mayor ó menor limosna, completada la alimentación con el plus del beneficio en reserva, obligando á este sistema el aislamiento de los sitios en que se emprendían los trabajos; y lo propio aconteció durante largo tiempo en la erección de castillos, de fortalezas de algunas catedrales; la comida común se repartía á los monges, las huertes y los obreros.

Las invasiones é irrupciones mantenían en armas á los magaates y aventureros de todos los países. Los vándalos, los bárbaros, los carlovingios, los normandos y sajones, los árabes y otros, perturbaban la Europa con sus guerras, mas no obstante aun pasados algunos siglos durante las llamadas de reconquista cristiana, llevaban adjuntos á los ejércitos, ya en el mismo núcleo militar, ya en su retaguardia, numerosos grupos de obreros, que no solo ferjaban ingeniosamente máquinas destructoras y medios de transporte, sino armas ofensivas y defensivas, útiles diversos, talabartes, monturas y flecos, recogiendo su respectiva parte en el botín y en el saqueo.

Escaso era el beneficio que obtenía el trabajador

puesto en libertad por no haber resultado prueba alguna en contra suya.

Para el día 16 no había ninguna causa señalada.

La del 17 se suspendió por no estar presente el reo. En esta causa iba a actuar como defensor el joven abogado don Juan Ramón Rodríguez, de esta ciudad.

Todos los fallos dados por el tribunal popular han sido mirados por la opinión pública como imparciales y justos; y así es la verdad, pues todos han sido arreglados a justicia.

E 19 se trasladará el tribunal a Ceghin a ver allí la causa que por alborotos de consumos, se siguió en aquella villa hace ya próximamente 8 años.

Ya le diré lo que resulte de todas las restantes causas. Pero no quiero cerrar esta correspondencia sin hacer constar algunas palabras laudatorias en honor del Sr. Fiscal que aquí ha intervenido en las causas. El Sr. Alonso (D. Joaquín), es un orador castizo, elocuente y florido, pero severo como la ley a quien representa. Su decir es fácil, su palabra es sonora y persuasiva, y los párrafos de sus discursos bien medidos y de arrebatadora elocuencia. Tiene aquí muchos admiradores de su razonada oratoria y muchos también de su carácter amable y excelentes dotes de caballero. Y, volviendo a lo que antes he dicho, el Jurado es bueno, muy bueno: únicamente lo hacen malo aquellos que falsean sus leyes para obtener un triunfo que lo corona la injusticia y una reputación que la envidian algunas gentes poco pensadoras. Las gentes que bien se estiman no envidian las falsas reputaciones. Estas son como las riquezas: ninguna persona honrada anhela una fortuna mal adquirida.

El Corresponsal.

A los republicanos de la circunscripción de Murcia

Las Comisiones de los partidos republicanos Federal y Progresista de esta circunscripción, después de apreciar la importancia de la próxima lucha electoral y las circunstancias en que a ella van los partidos políticos, y ateniéndose a las atribuciones que les fueron delegadas por sus respectivos Comités en representación de sus partidos; han estimado oportuno y de conveniencia a los intereses de la familia republicana, acudir a la contienda electoral como un solo partido, designando como candidato del mismo, a DON ENRIQUE GUILLAMÓN SORIANO; no sin que previamente, se haya obtenido el incondicional apoyo de los valiosos elementos del partido centralista.

Murcia 18 de Abril de 1901.— La Comisión.—Pedro García Villalba, Domingo Martínez Caravaya, Manuel Crespo Soler, Francisco Tarrida Castro, Antonio Sánchez Espinosa, José Huertas Ramon.

Teatro Romea

CURRO VARGAS

La novedad del cartel dió anoche al Teatro una gran entrada... ¡alta hacia!

Y se estrenó «Curro Vargas». La impresión general que sacó el público coincidió con la que ayer anticipamos.

En el libro se encontraron trozos de sentida versificación que se aplaudieron justamente; y detalles en el desarrollo de la acción que no llenaron tanto a los que conocen. «El niño de la Bola» como aquellas magistrales escenas de la hermosa novela de Alarcón.

En lo música halló el público algunas frases inspiradas, trozos claros que animaban al espectador, grandiosidad muchas veces que despertaba el ánimo y lo disponían al entusiasmo, pero sin que este llegara a estallar, a manifestarse francamente, a llenar el ambiente con los aplausos ruidosos y unánimes que no pueden reprimirse.

Claro es que en general se reconoció que «Curro Vargas» es una de las obras en que más ha querido el maestro Chapí hacer gala de su saber, pero que, por lo menos al oír la por primera vez, no es de las que más pronto llegan al público ni más revelan la inspiración del célebre compo-

sitor, tan aplaudido y celebrado en tantas y tantas populares obras.

En cuanto a la interpretación hay que decir que fué bastante acertada, teniendo en cuenta sobre todo las dificultades que ofrece para el completo lucimiento de los artistas.

El momento mejor que puede señalarse fué el duo del acto segundo de la Ortega y Bueso. Los dos, que estrenaron la obra en Madrid, sostuvieron toda la noche con el mayor resalte posible, dentro del que tienen en la zarzuela Soledad y su marido.

El tenor Lanuza tenía mucho que hacer como cantante y como actor: si para lo primero no le faltan facultades, no le sobran para lo segundo. El joven artista se defendió con todas sus facultades y en alguna ocasión, como en el primer cuadro del acto tercero tuvo la satisfacción de oír aplausos.

El bajo Peris tenía a su cargo la declamación de la mejor parte del verso y salió de su empeño con regular fortuna,

Barrenas bien en su sencillo Timoteo.

Y la Melchor con los demás, completando sin grandes deficiencias el conjunto.

El maestro Bauzá y la orquesta merecen que se consigne por lo menos que han trabajado con gran voluntad para tocar esta obra de tanto empeño, con dos ó tres repasos.

Y nada más. Esta noche segunda representación de «Curro Vargas». Por si acaso no fuera esta la obra que ha de resolver el problema económico a la empresa, bueno será que vaya pensando en los carteles de atracción que todavía puede presentar, contando con tan valiosos elementos.

DEFUNCIÓN

Anteayer a las 6 de la tarde falleció en el pueblo de Los Martínez, a la edad de 76 años, la respetable Sra. D.^a Antonia Jara Moreno, persona estimadísima y apreciada por cuantos teníamos el alto honor de conocerla; pues era una señora tan virtuosa amante de su apreciable familia y de un trato tan poco común que no podemos menos que sentir y llorar su muerte. Su entierro se verificó ayer con numeroso acompañamiento.

Sus desconsolados hijos D. José y Don Francisco Sánchez Jara, hijas políticas doña Blasa García Pérez y D.^a Encarnación Rosique García, nietos D.^a Asunción, don Miguel, D.^a María del Amparo, D.^a Purificación y D.^a Encarnación Sánchez García y demás parientes, lloran amargamente el triste desenlace de tan bondadosa Señora y en nombre de la expresada fami-

lia y en el mio suplico a los amigos y personas piadosas rueguen a Dios por el eterno descanso de la finada.

R. I. P.

F. C.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Viernes 19 de Abril. San León XI papa; San Jorge, obispo; San Sócrates y Dionisio, mártires; San Homógenes; San Expedito y San Vicente, mártires.

Santos de mañana: Santa Inés de Montepurciano, San Marcelino y San Victor.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Pedro por D. José Montesinos y D.^a Josefa Gimenez Bueno.

Mañana en San Bartolomé.

AVISOS DEL DIA

PERDIDA. De una llave pequeña. La persona que la perdiese ayer por la calle del Triunfo, puede recogerla en la redacción de este periódico, donde la ha depositado la persona que la encontró.

HELADOS.—Cervecería de Segui Desde la una de la tarde todos los días habrá los exquisitos helados de Manteado, Fresa y Limón. 6-4

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, en Murcia ó fuera de esta ciudad; tiene leche de cinco días, edad treinta y seis años. Darán razón en la Puerta de la Traición, casa sin número, preguntando por Antonia Aguilár, la muger del Cuco. 3-4

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de dos meses y 23 años de edad. Darán razón en Espinardo, casa de Juan Pina, preguntando por Antonia la Castaña. 3-4

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de dos meses, primeriza, de 22 años de edad. Darán razón Calle del Palomarico, núm. 5, Pral. 3-4

BICICLETA.—Se vende una en la calle de Victorio núm. 41. 4-1

EL FAMOSO ALMANAQUE DE LA «ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA» de este año de 1901. Se vende a UNA PESETA en la Redacción de este periódico. Platería, 23. 8-1

Calendarios Americanos grandes, de pared, quedan unos pocos y se dan por la cuarta parte de su precio, en la redacción de este periódico. Platería, 23. 8-1

Noticias Locales

Otro robo

En el estanco de la plaza de Camacho, se cometió anteayer otro robo.



EL SEÑOR

Don Juan Antonio Tebar Gonzalez

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida viuda Doña Ursula Garcia-Valladolid Sanchez, sus hijos Don Angel, Doña Mercedes, Don Valentin, Doña Antonia, Don Juan Antonio, Don Mariano y Doña Josefa, hermanos, hermanos políticos entre ellos Don Francisco Bernal Pina y Don Gabriel Rigal, primos, sobrinos y entre estos Don Francisco Massó Tebar, Presbítero, y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde del día de hoy en la iglesia del Convento de Madre de Dios; favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 19 de Abril de 1901.

Casa Mortuoria: Aduana, 2.

No se reparten esquelas.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias a toda persona piadosa que aplicare la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad en sufragio del alma del finado.

el cual dió cuenta a S. M. de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de anoche.

También informó a la Reina del estado de las huelgas en varias provincias, de los destrozos que en otras, esta produciendo la langosta, de los sucesos ocurridos en el convento de Siles y del grave problema de las subsistencias en Jerez.

La Regente firmó después del Consejo un decreto aprobando la permuta de los Delegados de Hacienda de Murcia y Valladolid; el cese de su ayudante Sr. Chacón y el arreglo de las plantillas de Marina y del Cuerpo de Ingenieros de caminos.

A las 3:45.

Se han recibido varios despachos de Pekin dando cuenta de haber estallado un formidable incendio en el palacio de la Emperatriz.

El edificio ha quedado destruido por completo.

Se cree que ha perecido víctima del siniestro el general Schewayoff.

Se ha desmentido por el mismo interesado, la noticia de que Mazzantini piense retirarse del toreo.

De anoche

A las 7:30.

Telegramas de Viena comunican que el Archiduque Francisco, heredero del trono recibió a una comisión católica, ofreciéndole apoyar resueltamente todas cuantas medidas sean necesarias para la defensa del catolicismo.

Las declaraciones del futuro Emperador de Austria, han producido gran impresion en todo el imperio.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'85.

Cambios: Paris, 35'70; Londres, 34'16.

A las 7:35

Se han recibido noticias de haber ocurrido otra nueva catástrofe ferroviaria.

A consecuencia de un choque de trenes, ocurrido cerca de Saratow, resultaron 5 muertos y 21 heridos.

Telegrafian de Berlin dando noticias de haberse averiguado que la explosion producida en una de las iglesias de aquella capital, fué causada por los anarquistas.

A consecuencia de ella resultaron treinta heridos, quince de ellos niños de poca edad.

A las 8:54.

Nuevos despachos de Viena comunican que las declaraciones hechas por el Archiduque herido, telegrafadas anteriormente, motivarán en las Cámaras un ruidoso debate.

Dicen de San Petersburgo que continúan las huelgas en aquella capital, produciéndose continuas colisiones entre los obreros y la policia.

Comunican de Filandia que se ha amotinado el pueblo saqueando parte de la población.

Las tropas que guarnecen la ciudad cargaron varias veces sobre los rebeldes resultando infinidad de heridos y contusos.

De la madrugada

A las 11:10.

En breve plazo se firmará un decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo paguen la contribucion que les corresponda, las fincas pertenecientes a las Congregaciones religiosas no exceptuadas del Concordato.

El periódico francés «Le Gaulo» recibido hoy, habla de peligros exteriores que amenazan a España, considerándolos como probables y muy próximos.

A las 11:30.

Se han recibido varios telegramas del gobernador de Burgos confirmando los sucesos ocurridos en el convento de Santo Domingo, de Siles.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado la instruccion del correspondiente sumario para la completa depuracion de los hechos.

Se ha reunido el comité de la Union Nacional presidido por Paraiso, acordando presentar candidatos por Madrid, en las próximas elecciones, a los Sres. Paraiso, Maltrana y Clot.

ALMODOVAR

Los ladrones penetraron por un boquete que abrieron desde la sombrería de José M.^a Estava, contigua a dicho establecimiento y cuya puerta forzaron, llevándose unas 35 pesetas en plata y calderilla y varios paquetes de tabacos.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Defunción

Ha fallecido en Cartagena a la hermosa edad de veintian años D. Rafael Baños Leclercq cuyo entierro ya se ha celebrado en la vecina ciudad con numeroso y distinguido acompañamiento.

A toda la apreciable familia del malogrado joven enviamos nuestro pésame, deseándole que Dios les conceda la necesaria resignación en su desgracia.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el coadjutor de la parroquia de San Javier D. Antonio Conesa Rosique.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Agustin Sanchez Arcilla

Magistrado que ha sido de esta Audiencia y falleció el día 10 del corriente.

Se celebrará una misa hoy a las 9 de la mañana, en la iglesia de Sta. Catalina a la cual asistirá su afligida familia.

Su viuda ó hijos invitan a sus amigos a que les acompañen en este religioso acto y encomienden a Dios el alma del finado; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 19 de Abril de 1901.

Citacion

Se cita a los dependientes de peluquerías y barberías, para una reunión que se celebrará esta noche a las diez en el reservado del Café Oriental.

Madres y amas de cria que, con dolidas, contempláis marchitarse cada día más al tierno ser que estáis amamentando, dejaos una vez para siempre de papillas y demás farináceos, que, lejos de beneficiar, perjudican a las criaturas, y dadles en su lugar, tomándolo también vosotras mismas, el Tropolón que, con su riqueza buminosa y su eminente digestibilidad pondrá término a los desvelos que os causa la salud del infante que lleváis en brazos.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 18.

A las 3:15

Al Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Regente asistió el Sr. Sagasta,

PUBLICACIONES

A la hermosa ciudad de Sevilla dedica «Blanco y Negro» la mayor parte de su número de esta semana, solemnizando en artículos y hermosas páginas en color la pintoresca feria de la capital andaluza.

Seccion Amena

CAÑITAS

¡Ay que malos pensamientos me has borrado con las lágrimas de tus lindos ojos negros!..

Ni tu misma te das cuenta de todo el mal que me has hecho. Antes lloraba sin causa y hoy con motivo, no puedo...

Las palabritas de un hombre... Las lágrimas de mujer... ¡Ay que cosas mas bonitas cuando las emplean bien!..

R. Sampedro.

CANTARES

Al célebre pianista y amigo Enrique Martí

No flores mas prisionero por que estés en tu prisión, piensa que yo canto y tengo prisionero el corazón.

No compareis á las madres con la mujer que se ama; por esta, lloran los ojos y por aquellas, el alma.

La guitarra fui á tocar estando mala mi madre, y las cuerdas empezaron de sentimiento á quejarse.

Ocultate sol ardiente no prestes tu luz al día, deja á la tierra, que luto vista como el alma mia.

F. Gimenez Ruiz

DICHOS

Gedeon refiere que es mellizo.

—Si—dice—, nacimos dos gemelos pero mi hermanito murió á los pocos días. Y tan precioso éramos, que nuestro padre se vió en un apuro para saber cual de los dos era el que había muerto.

En el Retiro: —Dime, papa—pregunta Juanito—, ¿por qué tiene el Camello esa joroba en la espalda?

—Pues es muy sencillo, hijo mio. Porque el ama le dejaría caer cuando era pequeño.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Amigo A mi amiga Maria Navarro Cano de Espinardo

Mi «primera», Maria y mi «segunda» añadiendo una s al final, dan el nombre de cierta batalla en que al moro venció la cristiandad; Esta noche, mi amiga Maria, si puedo escurirme te visitaré si no me lo impide ese que tu sabes ó por mi fortuna no hubiera «dos-tres»; y el «todo» mi amiga, á mi me parece que con tu buen juicio, debes acertar pues es apellido que en el pueblo abunda y creo hay alguno en tu vecindad.

F. Moreno Cámara

A la bellísima Srta. Amalia Ramirez

De «primera» con «segunda» el domingo voy á ir, con una nena que «tercia» el opio, y me hace reir; es el «todo» muy sencillo para poderlo acertar, si digo, que es apellido de una niña angelical.

L. B.

A mi querido amigo José Fernandez (Calásparra)

A la orilla de mi «cuarta» tengo una «segunda-tres» que trabajaría no quiero porque muy mala ella es, mas mi «prima» es un pronombre y mi «dos» tambien lo es;

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDES GARCIA, DE MONTEVIDEO. 19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las convalecencias. Eficacisimos y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.

y si en el «todo» te encuentras es porque tu quieres ser ministro de Jesucristo y su iglesia defender.

L. M. J. M.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Buenos Aires. —Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en un buque en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. —Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. —Línea de Marruecos. —Un viaje mensual de Barcelona á Mogadíra, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca y M. Zagan.

Servicios de Tagier. —El vapor «Joquin del Pélagos» sale de Cadiz para Trípoli, Argel y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico. —Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. El y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cadiz.—Deligación de la Compañía a Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guada. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Dueso.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antorio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Argel B.ª y Compañía.

Pomada Milagrosa Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebordes que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-103

A DOS REALES Resmillas de papel, de cien pliegos, para cartas, rayado y sin rayar, en la redacción de este periódico. CIEN SOBRES de color DOS REALES. Redacción del DIARIO, Platería 23.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

CORONAS FÚNEBRES desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños. Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CÁNOVAS, Platería, núm. 15.

Pimiento Molido EL MEJOR DE LA HUERTA DE MURCIA GARANTIZADO POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO Se vende en latas de 2, 1 y 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

Libros útiles A seis reales cada uno En la redacción de este periódico Platería 23, hay á la venta los siguientes: Manual de Mecánica aplicada y fluidos, por D. Tomás Ariño. Manual de Electricidad popular, por D. José Casas. Manual del vinicultor por D. Gabriel Gironi. Manual de Cerámica, que comprende la fabricación de ladrillos, baldosa, teja árabe, ladrillos prensados, tubos, macetas azulejos etc etc. por D. Manuel Piñon. Manual de cultivos agrícolas, por D. Eugenio Pla. Las pequeñas industrias domésticas, dos tomos por Gironi. Manual de Mecánica popular, por Ariño. Manual de podas é injertos, por Jordana. Manual de agronomía, por Alvarez Alvistur. Manual de aguas y riegos, por Laguna. Manual de la cría de animales domésticos, por Jordana.

A otros precios Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas. Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id. Temperamento y carácter, por A. Jonillee, 5 id. Fábulas Ascéticas, por D. Cayetano Fernandez, 2 id. MÉTODO DE AHN, primero y segundo curso de francés, 5 pesetas. Gramática Castellana por la Academia, (la extensa) última edición, 5 pesetas. Compendio de la misma, 1-25.

EL VENCEDOR DE LA PLATA Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente el BAZAR MURCIANO en Murcia y Cartagena, á 2 pesetas. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal hay cucharillas, cucharones, ceniceros, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Por 7 pesetas Preciosos trajes para caballero; siendo su coste de fábrica 15. «EL MARTILLO DE ORO» Príncipe Alfonso, 31.

Tinta de escribir NEGRA La Reina de las Tintas Se vende en la redacción de este periódico, en botellas de uno, dos, cuatro y seis reales. Platería, 23.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD,—8.—MURCIA.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-8 PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadradas de 100 recibos, 1.50 pías. En esta imprenta.

Depositarío en Murcia: Farrán Ballespi. —Venta: en las buenas farmacias.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curacion de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-4

Magnesia efervescente del Dr. Trigo ÚNICA DE ESPAÑA Premiada en las Exposiciones de Madrid y Paris.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-3

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, catarros nasales, inspección, debilidad general por causas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benlliure, San Bernardo, 4. Madrid y principales farmacias. En Murcia: Farmacia de Ruiz Siquier y principales. En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello. 10-5

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Ha recetado por los médicos. Botella 3 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10-6

E. RENARD, CIRUJANO DENTISTA calle de Calderón de la Barca, núm. 1. Consulta de 9 á 13 y de 15 á 17

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.